

OTR No. 1

FECHA 16/09/2011
CONTRATISTA S.G.D. LABORATORIOS LTDA
NIT/C.C. 900063832
DIRECCIÓN CL 97 A 8 41
TELÉFONO 6354696

OBJETO GENERAL MODIFICAR LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO 44 DEL 2011 ASI:

- A) CAMBIO DE INTERVENTOR A NOMBRE DORYS MAGALY CAMACHO TARAZONA, C.C. 63.355.026
- B) CLAUSULA DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION.

SALVO LAS MODIFICACIONES AQUI ESTABLECIDAS, LOS DEMAS TERMINOS DE LA ORDEN CONTINUAN VIGENTES

ANEXOS SOLICITUD DEL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , .

INTERVENTORÍA CAMACHO TARAZONA DORYS MAGALY

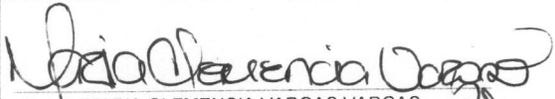
CLÁUSULAS

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN

EL PRESENTE OTROSÍ SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA FIRMA DE LAS PARTES.

EL CONTRATISTA DEBERÁ DEVOLVER EL PRESENTE OTROSÍ, DEBIDAMENTE FIRMADO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RETIRO O DE ENVÍO POR PARTE DE UNIVERSIDAD. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ESTIPULADO SIN QUE HAYA CUMPLIDO CON ÉSTOS REQUISITOS INDICA QUE NO HAY INTERÉS DE LEGALIZAR EL OTROSÍ, Y EN CONSECUENCIA LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD.

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 76 DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 1952 DEL 2008, CORRESPONDE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PUBLICAR LAS ORDENES CONTRACTUALES SUPERIORES, ASÍ COMO SUS ADICIONES, PRORROGAS Y MODIFICACIONES EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES A SU LEGALIZACIÓN.


MARIA CLEMENCIA VARGAS VARGAS
ORDENADOR DEL GASTO


SANTIAGO GARCIA DUPERLY
Representante Legal